



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
 PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
 CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
 SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-OS-TP-004

Versión: 0

Fecha: 23-07-2014

Página: 9 de 61

AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a **PABLO EMILIO SUPELANO** a pesar de haberle enviado la respectiva **RESPUESTA** a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **942072019**

EL- LA SUSCRITO (A) LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Subdirector Local para la integración Social de Kennedy

HACE SABER

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por: respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta X

La dirección X

El destinatario _____

No hay quien la _____

Cambio de domicilio _____


Otro, _____

Se publica el presente aviso con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No **942072019** Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso cinco días hábiles desde hoy (**14 de junio de 2019 siendo las 08.00 AM**)

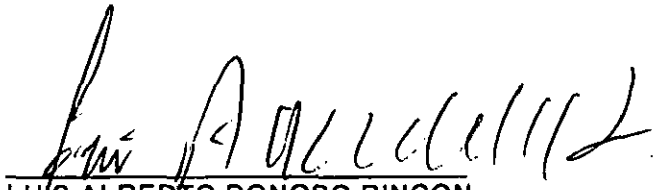

LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Subdirector Local para la Integración Social de Kennedy

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-05-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 10 de 61

AVISO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso el día (21 de junio del 2019 siendo las 4.30 PM.)



LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Subdirector Local para la integración Social de Kennedy

Elaboro: Francy Julieth Chiguasuque

107/2014

MEMO INT: 4046

4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : UAC.CENTRO
 Orden de servicio : 11805832

Fecha Pre-Admisión: 10/05/2019 08:53:02

YG227255194C0

1111
558

Remilente
Destinatario
Valores

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C/T.I: 899999061
Referencia: S2019041597 **Teléfono:** **Código Postal:** 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. **Depto:** BOGOTA D.C. **Código Operativo:** 1111757

Nombre/ Razón Social: PABLO EMILIO SUPELANO
Dirección: CL 49 SUR 82 48
Tel: **Código Postal:** 110861677 **Código Operativo:** 1111558
Ciudad: BOGOTA D.C. **Depto:** BOGOTA D.C.

Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Dice Contener: Casa 1 Piso en obra
 Gas - Perten y Bojas Desechadas
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL DE KENNEDY
 Codensa # P12434941

Causal Devoluciones:

- RE Rehusado
- NE No existe
- NS No reside
- NR No reclamado
- DE Desconocido
- Dirección errada

- N1
- N2
- FA
- AC
- FM

Cerrado
No contactado
Fallecido
Apartado Clausurado
Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:
 C.C. JAVIER H

Gestión de entrega:
 1er 2da
 21-05-19

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



4 MAY '19
 Fredy Urrea
 79.215.446

11117571111558YG227255194C0

4
RE
Nomb.
ALCAL
SEGRE
INTFCI
Direcc

Ciudad

Depar

Códiq

Envío

DES

Nomb.
PABLO

Direcc

Ciudad

Depara

Código

Fecha F

10/05/20

Mo. Apoc

10-2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

COD: 12330

DP 257

Bogotá D.C. 03 de Mayo de 2019

Señor
PABLO EMILIO SUPELANO
CC N° 2.853.530
Calle 49 Sur 82-48
Barrio: Britalia
Ciudad



Asunto: Respuesta Derecho de Petición 257 de 2019
Radicado N° E2019019930 de fecha 23/04/2019
Requerimiento: 942072019

Señor Pablo Emilio:

En atención al derecho de petición allegado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local de Kennedy, allegado por Comisaria Octava de Familia, bajo el radicado del asunto, mediante el cual solicita: "(...) *requiere ser vinculado a los proyectos del Programa ENVEJECIMIENTO DIGNO ACTIVO Y FELIZ, toda vez que el señor no cuenta con recursos económicos y familiares que garanticen condiciones de Bienestar y manifiesta estar inscrito desde hace varios meses en los programas de adulto mayor y a la fecha no obtener ningún beneficio (...)*" me permito dar respuesta dentro de los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

La Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, en desarrollo de su misionalidad institucional, reglamentada en Resolución No. 1356 del 30 de Septiembre de 2016; lidera, de manera concertada, la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales del Distrito Capital, conducentes a la promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, fortaleciendo la autonomía, la equidad de género y la participación en el ámbito Distrital y local. En este contexto, realiza acciones que se orientan al desarrollo equitativo de las capacidades y oportunidades de las personas, familias y comunidades urbanas y rurales en situación de pobreza, de vulnerabilidad o de exclusión, para lograr en forma sostenible su integración y aportar a la construcción de una ciudad moderna y humana, teniendo en cuenta los principios de equidad, solidaridad, corresponsabilidad y cogestión.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el marco de lo establecido en el Plan Distrital de

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta con el Servicio Social de "Apoyos para la Seguridad Económica" el cual se encuentra dentro del Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz", estos son aportes en dinero que se entregan a personas mayores en situación de vulnerabilidad, los cuales están dirigidos a coadyuvar en la respuesta a sus necesidades básicas, fortalecer su autonomía, permitir el libre desarrollo de la personalidad y materializar sus derechos.

Por lo anteriormente expuesto y atendiendo a su solicitud; le informamos que al verificar el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios -SIRBE- de la Secretaría Distrital de Integración Social; el señor Pablo Emilio Supelano, se encuentra en estado **EN ATENCIÓN** apoyo económico tipo **B**, es decir se encuentra recibiendo mensualmente Ciento Veinte Mil Pesos Mda /Cte (\$120.000); en el servicio "Apoyos Para la Seguridad Económica" desde la fecha 22 de Diciembre de 2010 y su tarjeta se encuentra ACTIVA.

Adicional a esto y atendiendo a su solicitud le informamos que en el marco de lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta también con los servicios de:

- Servicio Social "**Envejecimiento Activo y Feliz en Centro de Protección**" dentro del Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz", este servicio social está dirigido a personas mayores de 60 años que presentan dependencia moderada o severa, sin redes familiares o sociales de apoyo, en situación de fragilidad y vulnerabilidad social, en donde se realizan acciones integrales interdisciplinarias en el marco de los enfoques de derecho y desarrollo humano, prestándose el servicio de manera continua las 24 horas de domingo a domingo. (Art. 2 Ley 1315 de 2009).
- Servicio Social "**Envejecimiento Digno, Activo y Feliz en Centros Día**" dentro del Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz", Es un servicio social de atención integral durante el día, diseñado para personas mayores en quienes se identifique vulneración en su integridad y requieran acompañamiento social para estimular procesos de autonomía. Este servicio promueve el ejercicio de los derechos en el marco de la seguridad humana, favoreciendo el envejecimiento activo, trabajando la responsabilidad intergeneracional involucrando a las familias y a la comunidad; contribuyendo así a disminuir la segregación social por edadismo.
- Servicio Social "**Envejecimiento Digno, Activo y Feliz, en Centros Noche**" dentro del Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz", es un servicio transitorio, de atención integral que busca garantizar un alojamiento seguro para personas mayores de 60 años que no cuentan con un domicilio permanente para pasar la noche, con el fin de garantizar la restitución de sus derechos a través de la satisfacción de necesidades básicas como son: dormitorio, alimentación y actividades de desarrollo.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

humano que promuevan un envejecimiento activo. Este servicio se prestará durante 12 horas, de domingo a domingo.

Con la finalidad de ampliar la información expuesta y orientarlo a dirigir su solicitud al servicio que garantice los derechos de las personas mayores referidas en su petición, lo invito a acercarse a la Subdirección Local de Kennedy en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario –CDC, más próximo a su residencia:

- i. CDC de Timiza: ubicado en la Carrera 74 # 42g - 52 sur.
- ii. CDC de Bellavista: ubicado en la Calle 38 Sur # 94c – 29.
- iii. CDC- Britania: Ubicado en la Carrera 80 # 43 - 43 Sur;

En horario de atención, de 7:00 am a 4:30 pm, allegando: i. Fotocopia de cédula de ciudadanía. ii. Fotocopia de recibo servicio público (preferiblemente del Acueducto reciente). iii. Fotocopia de puntaje de Sisben. Para realizar la inscripción a nuestro Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, activo y Feliz"; en cualquiera de nuestros Centros de Desarrollo Comunitario de la localidad.

De esta manera se da respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, manifestando nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
Subdirector Local para la Integración Social Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

C.C. Eryeled Salcedo Arévalo. Trabajadora Social. Comisaría Octava de Familia, Kennedy 4. Av. 1 de Mayo No 38 C 80 Sur.

Proyectó: Yuri Tapiero – Profesional Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz"
Ajustó y revisó: Nidia Acero – Abogada Subdirección Local para la Integración Social Kennedy.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL